

En Burgos, Mes, UNA peseta. Fuera, Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extraño y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Número atrasado, 10 cént. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Miércoles 17 de Agosto de 1904.

Año XIV.— Núm. 4.108

Oficinas: Calle de Viterbo, 10

**E. MORANCHEL**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Especialista en enfermedades de la boca. Se construyen toda clase de aparatos protésicos.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 21, 2.º  
Gratis a los pobres de ocho a nueva.

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
España, 40  
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRACTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Doctor Cesar Antón**  
EXAMINANTE DEL DOCTOR REINA  
OCULISTA  
Consulta de once a una. Gratis para pobres.  
SAN JUAN, 48, 2.º

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

**THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios  
CAPITAL: libras esterlinas 400.000  
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.  
Subdirección y Agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

**Dr. H. Casado,**  
DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.  
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda

### Ecos políticos

CARTA DE MADRID  
Madrid 16.  
Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia han celebrado esta mañana una breve conferencia.  
Ha llamado la atención, que la entrevista de los dos consejeros responsables se celebrase precisamente después de la hora en que el señor Sánchez Guerra acostumbra a conferenciar con el jefe del Gobierno; mejor dicho, una hora después.  
Suponen algunos maliciosos, que en la conversación telegráfica que esta mañana mantuvieron el señor Maura y el ministro de la Gobernación, se trataría de la cuestión que hoy discuten con preferencia los periódicos, a pesar de las denuncias que sufren

de los supuestos tormentos de los presos de Alcalá del Valle.

Ya en el terreno de las suposiciones, dan por hecho que el presidente del Consejo daría instrucciones, que el señor Sánchez Guerra se consideró en el caso de transmitir a su colega el ministro de Gracia y Justicia.

Así se explican la presencia en el ministerio de la Gobernación, a las doce de la tarde, del señor Sánchez Toca.

El señor Sánchez Guerra, recibió a los periodistas al terminar la entrevista con su colega, pero de ella solo dijo, que su compañero de Gabinete le había manifestado que se proponía pasar el día 21, fiesta onomástica de su señora madre, en Vergara, donde la ilustre dama reside.

Aseguran personas que se consideran siempre bien informadas, que el jefe del Gobierno se propone, a la vez que dar completa satisfacción a la opinión pública en lo de Alcalá del Valle, procurar que el honor de la Benemérita guardia civil no pueda ser puesto a discusión por nadie, aun cuando resultase alguno de sus individuos culpable de los delitos que se denuncian.

Estos son los propósitos del señor Maura, los deseos de sus compañeros de Gabinete, y la aspiración unánime del partido conservador.

En el ministerio de la Guerra siguen con grande actividad los trabajos para plantear la reorganización del ejército en las distintas regiones.

Parece que hoy quedará ultimada la del ejército regional de Canarias, cuyo decreto saldrá mañana para San Sebastián con el objeto de que sea sancionado por el Rey.

Seguirán a este decreto los relativos a Ceuta y Melilla, los cuales, solo en principio, están planeados por el general Linares.

MENCHETA.

### A la Diputación provincial

Según el extracto publicado en el DIARIO de 13 del actual, en la sesión del día anterior, la Diputación acordó establecer cinco viveros de vides americanas y campos de experimentación y ensayos, donde puedan instruirse los obreros vitícolas, en la ribera del Duero, a ser posible de regadío, y cuatro en la región del Norte de la provincia.

A este efecto se abrirá un concurso entre los pueblos que ofrezcan terrenos.

Los gastos, que se calculan en 56.180 pesetas, serán sufragados por la Diputación. Y siento que mis ocupaciones en esta localidad no me permitan por ahora examinar el expediente que ha motivado el acuerdo, contra el cual, en nombre de todos los viticultores de la provincia, tengo que formular la más enérgica protesta, consignando mi extrañeza de que los diputados que representan países donde se cultiva la vid hayan votado proyecto tan absurdo y tan disparatado.

Es cierto, según creo, que desgraciadamente la filoxera ha hecho invasión en varios viñedos de la provincia, entre ellos, según el señor ingeniero agrónomo, en los de esta población: ¿qué ha hecho la Diputación para contener el mal? Absolutamente nada y lo

mismo podemos decir de la Comisión provincial para la extinción de la filoxera.

Es decir, que los dos organismos que por su misión tienen a su cargo defender los intereses, que son cuantiosos, del viñedo, a los cuales va unida la existencia de muchos miles de obreros, que de seguir las cosas como van tendrán que morir de hambre o que emigrar dentro de poco tiempo, no han hecho nada y lo que se proponen hacer es aumentar el mal.

Contra los ataques filoxéricos, hasta ahora no se conoce remedio alguno curativo y solo como preventivo eficaz el de la destrucción de los viñedos filoxerados, la quema de las cepas y la desinfección del terreno.

Este procedimiento evita la propagación del mal, la retarda por lo menos y sobre dar lugar a que los obreros no sufran la falta de jornales de un modo tan brusco, anima la esperanza de que la ciencia descubra algún medio de exterminio de parásito tan dañino ó éste, por causas ignoradas, cese en su acción destructora, de lo cual creo hay algún ejemplo.

La Diputación pues, si sabía lo que traía entre manos, ha debido conseguir en su presupuesto y debe, si es necesario, que si lo es formar uno extraordinario para concluir con todos los focos filoxéricos que en la provincia existen, poniéndose de acuerdo con la Junta provincial de extinción de la filoxera y acudiendo al Gobierno y a la Junta central para que le ayuden en su labor, cosa que la ley obliga a tales organismos.

Las cepas americanas tienen, cuando son nuevas, la propiedad, según dicen, de subsistir, a pesar de los ataques filoxéricos, pero también la de comunicar la enfermedad a las cepas europeas, produciéndolas la muerte.

Al acordar, pues, la Diputación la constitución de nueve viveros de cepas americanas en los diversos puntos en que se cultiva la vid, ha patrocinado el medio de que se establezcan focos permanentes de infección que aumenten la intensidad del mal y lo lleven donde no exista, como ocurre en los viñedos del partido de Aranda de Duero.

Es imposible, pues, que el acuerdo de 12 del corriente obedezca a ninguna opinión científica, ni a consulta seria, ni a estudio formal, porque ha de tenerse en cuenta que el viñedo no filoxerado y que hay que salvar ocupa muchos miles de hectáreas en la provincia y da de comer a muchos miles de obreros, y pretender llevar a ellas la muerte, no puede conceptuarse obra de administración celosa é ilustrada.

Dejemos a cuidado de quien entienda algo de cultivo de vides la ocurrencia de que los viveros se establezcan en terrenos de regadío y que con cincuenta y seis mil y pico de pesetas se funden y sostengan nueve, en los que se darán a los obreros vitícolas no sabemos qué clases de enseñanzas.

No hagamos recuerdo de que el repoblado del viñedo por cepas americanas, está dando en Francia y en Cataluña mismo un resultado pésimo, pues de lo replantado en aquella nación, según dicen las revistas de agricultura, han muerto más de cuarenta y cinco mil hectáreas, y teniendo en cuenta estos antecedentes y la imposibilidad de que la

pobreza de nuestra población rural se comprometa en operación tan dudosa, difícil y cara como la repantación, convengamos en que si la Diputación quisiera sinceramente velar por la riqueza de la provincia, su deber le llevaría a conservar lo existente y no a destruirlo.

H. Larió E. Casavilla.

Lerma 17 Agosto 1904.

### Centenario de Isabel la Católica

#### Juegos Florales

La comisión organizadora del cuarto centenario de Isabel la Católica que durante el mes de Noviembre ha de celebrarse en Medina del Campo, ha organizado un Certamen literario, en el que aparecen los siguientes premios y temas:

Premio de honor.—Tema: Amor. Galantería poética en la que se refleje el espíritu caballeresco de los tiempos de Isabel I.  
Metro: Romance octosilabo.

El poeta premiado obtendrá una flor natural que entregará a una dama, a quien elegirá reina de la fiesta, en la solemnidad que se celebrará para el reparto de los demás premios.

Primer premio.—De su majestad el rey D. Alfonso XIII.—Poesía con libertad de metro, en la que se ensalce la idea de Patria.

Segundo premio.—De sus altezas los príncipes de Asturias.—Poesía dedicada a la Fé Religiosa. Canto al triunfo de la Cruz sobre la media luna.

Metro: Romance heroico.

Tercer premio.—De su alteza la Infanta Isabel.—Poesía que ensalce un hecho culminante de la reina Isabel I.

Metro: Décimas.

Cuarto premio.—Del diputado a Cortes D. Paulino de la Mora.—Poesía al Castillo de la Mota de Medina del Campo, cantando los principales sucesos que ocurrieron en él cuando le habitaron los reyes Católicos.

Quinto premio.—Del ilustre Ayuntamiento de Medina del Campo.—Poesía dedicada a cantar las virtudes del pueblo castellano y la vida apacible en los campos de Castilla.

Metro: Verso a onsonantado; cuartetos, redondillas, quintillas ó combinaciones métricas consonantadas, establecidas recientemente por los maestros de la poesía.

Sexto premio.—De la excelentísima Diputación provincial.—Soneto. Retrato de la reina Isabel I.

Séptimo premio.—Del ilustre Ayuntamiento de Medina del Campo.—Satira de los caciques.

Metro: Silva ó tercetos.

Octavo premio.—Del señor gobernador civil de la provincia.—(Prosa). Política general que a España conviene seguir para su engrandecimiento. Aplicaciones de la política de los Reyes Católicos a la época actual.

Noveno premio.—Del excelentísimo señor capitán general de la región.—Estudio histórico acerca del sitio preciso donde murió la reina Isabel I. Razonamiento documentado sobre si murió en el Castillo de la Mota ó en otro paraje de Medina.

Décimo premio.—Del excelentísimo arzobispo de la diócesis.—Estudio de la literatura española en sus épocas de florecimiento y decadencia, y causas de esta.

Undécimo premio.—Del ex-diputado a Cortes D. Eusebio Giraldo Crespo.—Las antiguas ferias de Medina del Campo, su origen, su importancia y causas de su decadencia y extinción.

Además hay un concurso de méritos al adjudicándose los siguientes premios:

Duodécimo premio.—De los señores jefes y oficiales del regimiento Infantería reserva de Valladolid número 92, de guarnición en Medina.—Al mayor acto heroico de cualquier clase que se hubiese realizado en país español, desde 1.º de Noviembre de 1903.

Décimotercer premio.—Del ilustre Ayuntamiento de Medina del Campo.—Al mejor acto de virtud realizado en país español, en el mismo periodo antes dicho.

Décimocuarto premio.—Del Círculo andaluz.—Al alumno español de establecimiento de enseñanza oficial que presente mejor hoja de estudios, según el periodo á que llegue de su carrera ó aprendizaje.

Décimoquinto premio.—Del Círculo Mercantil de Medina.—Al obrero manual que más se aproxime al tipo fisiológico, al mejor constituido y más sano.

Los que se deseen presentar algún trabajo lo harán antes del día 1.º de Octubre, dirigiéndose para ello al presidente de la Comisión organizadora del Centenario en Medina del Campo.

En las fiestas de dicho Centenario figura también un certamen de bandas, adjudicándose un premio de cuatro mil pesetas, otro de dos mil y un accésit con diploma de honor.

Se ha fijado como pieza obligada la *Opereta de Cleopatra*, de Mancinelli.

### ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS

Exámenes de ingreso.—Las aspirantes a seguir en dicho establecimiento la carrera del magisterio de 1.ª enseñanza, que tengan cumplidos 14 años de edad, podrán solicitar dicho examen, durante los días no feriados de la segunda quincena del presente mes de Agosto.

Los documentos que compondrán el expediente de ingreso serán los siguientes:

- 1.º Solicitud a la directora, escrita de puño y letra de la aspirante, acompañando la cédula personal corriente.
- 2.º Certificación de nacimiento del registro civil legalizada.
- 3.º Certificación de buena conducta expedida por la autoridad local.
- 4.º Certificación facultativa de hallarse vacunada y no padecer enfermedad contagiosa.

Las interesadas usarán en todos los documentos que forman su expediente los nombres, apellidos y naturaleza, conforme a la partida de nacimiento, y de ese modo se evitarán los perjuicios que en otro caso se les han de irrogar.

Quedan dispensadas del examen de ingreso las aspirantes que se hallen en posesión

### Un millonario del Cabo

les ingleses, por haber sido cobrado en Londres y por medio de un abogado de la capital el importe de la venta.

—Me basta y sobra la autorización para eso, dijo.  
Yo temblaba. Comprendí enseguida que el asunto del diez por ciento, que tanto había temido se supiese, no tardaría en salir a relucir.

El alguacil se hizo cargo de su hombre, al que no soltaba Carlos por nada del mundo. Cuando salían del comedor, Finglemore se volvió hacia Cesarine y le dijo algo en alemán.

—De cuyo idioma, añadió mirándonos con desprecio, no conocen ustedes ni una jota, a pesar del diccionario y la gramática que les regalé.

Cesarine, llorando amargamente, se arrojó en brazos de su novio, diciendo entre sollozo y sollozo.

—No, no, Pablo, yo no me salvaré a costa tuya. Si te envían a la cárcel, yo iré también. ¡Ay, Pablo, que horrible situación!

El acto de Cesarine me hizo recordar lo que el poeta nos dijo en casa de Wrengold. «Aun los peores tunantes tienen un momento bueno». Y saben retener hasta lo último, debió haber añadido, el cariño y la fidelidad de la mujer.

Pablo, que llevaba todavía las manos sueltas, estrechó cariñosamente las de Cesarine, diciendo:

—¡Pobre Cesarine! Las leyes inglesas no permiten que me acompañes. Si lo permitieran (y ahora era la voz del poeta la que hablaba) ni con paredes de piedra harían una cárcel, ni una jaula con barras de oro.

Se inclinó, la besó en la frente y se dirigió de nuevo a la puerta de salida. El alguacil, obedeciendo las órdenes de Carlos, le sujetaba con fuerza por la muñeca, pero se negó a maniatarse porque no hacía resistencia ninguna.

Mandamos venir un simón y un coche grande. A empujones metió Carlos al preso con el alguacil en el simón, y nosotros dos con el doctor Beddersley entramos en el coche.

—¡Sigue a ese hamson a Bow Street!, exclamó Carlos dirigiéndose al cochero.

Miré hacia atrás y vi a Cesarine medio desmayada en las escaleras exteriores, mientras que Dolly, llorando también, procuraba

sostenerla y consolarla. Sin duda creía ser la verdadera culpable de todo aquello.

—¡Valgame Dios!, exclamó Carlos todo sofocado cuando dimos la vuelta a la primera esquina. ¿A dónde habrá ido el hamson? ¡Vaya usted a saber si el hombre será ó no será alguien! Deberíamos haberle hecho venir en el coche con nosotros. Tal vez el alguacil sea un cómplice suyo.

Y seguimos la carrera a Bow Street.

### XII EN LOS TRIBUNALES

Cuando llegamos a Bow Street, supimos con no poca satisfacción que el preso no nos había eludido. Nos habíamos asustado sin fundamento. Estaba allí, siempre sereno y tranquilo, acompañado del alguacil, y con la mayor amabilidad nos permitió formular la primera acusación.

Como era de suponer, el hombre fué detenido sobre declaración jurada mía y de Carlos, y no le fué admitida fianza ninguna por el carácter singular escurridizo del preso y por sus antecedentes.

Regresamos a casa, Carlos muy satisfecho porque el hombre a quien tanto temía estaba ya en *chironi*, y yo bastante disgustado al

ver que el coronel ya no era libre y que el insignificante incidente de la comisión del diez por ciento se hallaba, como si dijéramos en vísperas de salirme a la cara.

Al día siguiente se presentaron en casa las autoridades y celebramos una larga conferencia. Se empeñaban en que había por lo menos otro «d» persona a quien se debería incluir en la acusación: Cesarine y la mujercita a quien habíamos conocido distinta mente como a madame Picardet, Blanco Brezo, la distinguida señora de Granton y la esposa de Eihu Quakabos. Nos aseguraron las autoridades que, para acusarnos también a las dos, podían añadirse al proceso la conspiración y teníamos más seguridad de salir triunfantes. Dijeron que, como ya tenían empapelado al coronel, no querían que se escapara de entre sus manos y para asegurarse mejor deseaban detener a todos los cómplices y aliados que fuera posible.

Pero en esto hubo una dificultad. Carlos me llamó aparte a la biblioteca, y me dijo clavando la vista en mi semblante:

—Esto es muy grave, Seymour. Espontáneamente me suscitó yo jamás a ninguna mujer. El coronel ó ese Pablo Finglemore, es un perdido de mala ley y no merece que se le guarde consideración alguna, pero la pobre madame Picardet, es otra cosa. No

creo que ella tenga la culpa de nada, no habra hecho más que obedecer las órdenes de ese tunante. Además, no sé si yo pudiera identificarla. Mira, este es el retrato de la que ellos creen cómplice del coronel. Fíjate bien y dime si en algo se parece a la mujercita vivaracha y alegre que nos ha engañado tantas y tantas veces.

A pesar de los exabruptos de Carlos, yo creo que comprendo perfectamente cuáles son los deberes de un secretario particular. Por el tono de voz de mi señor cuñado me convencí enseguida de que él no quería que la reconociese, así que contesté resueltamente:

—Ni en lo más mínimo, Carlos; yo no la hubiese reconocido por este retrato.  
No me pareció necesario añadir qué tampoco hubiera reconocido al coronel bajo la forma de Pablo Finglemore; ni como novio de Cesarine. La observación no hubiera echado dentro de las obligaciones de un secretario particular.

Pero al mismo tiempo pasó por mi imaginación lo que había dicho el adivino en Niza respecto de una carta que Carlos llevaba en el bolsillo. Casi llegué a sospechar que aquella carta había sido escrita por madame Picardet, y en tal caso era probable que madame, a su vez, tendría ciertas contesta-

de un título académico, que justificarán por medio de certificación del establecimiento oficial donde hayan estudiado.

Exámenes de curso.—Las alumnas oficiales y no oficiales suspensas ó no presentadas en los exámenes ordinarios de asignaturas del mes de Junio, podrán hacerlo en el próximo Septiembre, previa instancia en papeletas impresas que presentarán en la secretaría del establecimiento.

Enseñanza no oficial.—Las aspirantes á dar validez académica en Septiembre próximo á estudios de la carrera del magisterio de primera enseñanza hechos libremente, presentarán sus solicitudes en la secretaría de la Escuela durante los días lectivos de la segunda quincena del corriente mes de Agosto, acompañadas de los documentos siguientes: Cédula personal corriente.

Certificación de nacimiento legalizada. Certificación de estudios, las que pr cedan de otros establecimientos y pretendan examinarse del primer año del grado superior. Las solicitudes, escritas de puño y letra de las aspirantes, comprenderán las asignaturas objeto del examen y el orden de prelación en que pretendan verificarlo, así como si desean ser examinadas por cursos ó por asignaturas completas aquellas que se estudian en dos años.

Las maestras superiores por planes antiguos que tengan aprobadas algunas asignaturas del programa exigido en el Real decreto de 17 de Agosto de 1901, podrán terminar sus estudios y revalidarse con arreglo á la Real orden de 17 de Febrero de 1902.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, propietarios de sus cédulas personales que identifiquen su persona y firma, quedando relevadas de este requisito las que se hayan examinado en convocatorias anteriores, si bien harán constar en la instancia la época en que lo verificaron.

Matrícula oficial. La matrícula oficial del curso de 1904 á 1905 para los grados elemental y superior se verificará durante todo el mes de Septiembre con carácter de ordinaria, previo el abono de los derechos en papel de pagos al Estado, y con el de extraordinaria y pagos de derechos dobles durante el mes de Octubre.

Los derechos de matrícula de exámenes de toda clase y de instrucción de expediente se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos.

Los días y horas en que han de tener lugar los exámenes de ingreso, curso y revalida se publicarán oportunamente en el tablón de anuncios de dicho Centro.

# POR TELÉFONO

## SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 17.—(11 mañana).

### Rusia y Japón

#### Después del combate

En Londres se han recibido despachos de Chefú, de autorizado origen, participando que el crucero *Pallada* fué echado á pique por un torpedero japonés en el combate del día 10.

En cambio un telegrama de Kiaochen anuncia que, según aseguran los oficiales del *Czarevitch*, en el mismo combate se perdió un acorazado japonés.

En Kiaochen entró ayer un cazatorpedero japonés, conduciendo al almirante Ikazuki con su Estado Mayor.

El almirante fué enseguida á visitar al gobernador alemán de la plaza.

#### En Port Arthur

Nuevos despachos de Chefú comunican que los buques rusos refugiados en Port Arthur salieron ayer por la mañana temprano, siendo perseguidos por la flota japonesa.

Espérase un combate final, que sin duda alguna ha de ser trágico.

Los buques japoneses, temiendo un ataque de los torpederos rusos, pasaron toda la noche anterior á cierta distancia de Port Arthur.

Créese que la batalla se librará en las inmediaciones de Chefú, pero esto se contradice con un telegrama en que se anuncia que el combate ha empezado ya.

La causa de escapar los barcos de Port Arthur, es porque la estancia en la rada se hace insostenible, ante el violentísimo cañoneo de las baterías japonesas emplazadas en la Colina del Lobo, siendo el propósito de los rusos refugiarse en un puerto neutral.

La situación de la escuadra moscovita para librar batalla es muy comprometida, pues cuenta con muy pocos barcos, algunos averiados, y tiene enfrente á toda la flota japonesa.

Según esos informes, la situación de Port Arthur es desesperada, bombardeando los japoneses la plaza con una insistencia rabiosa.

#### La neutralidad

De Kiaochen participan que el gobernador alemán ha dicho á los japoneses que los buques rusos que allí han buscado refugio serán desarmados, y que todo barco que penetre en el puerto con las luces apagadas será recibido á cañonazos.

Los cruceros alemanes vigilan el puerto para evitar que cualquiera de los beligerantes intente violar la neutralidad.

#### De regreso

Despachos de San Petersburgo, con referencia á noticias de la guerra, dicen que la situación no ha cambiado.

Un telegrama de Chefú comunica que la flota rusa ha vuelto á entrar en Port Arthur, sin haber encontrado al enemigo.

#### El obispo de Oviedo

Ayer falleció repentinamente el obispo de Oviedo, Fr. Ramón Martínez Vigil.

Hallábase descansando en Somió de la visita pastoral, y había salido por la mañana á dar el paseo de costumbre, acompañado del provisor de la diócesis.

De pronto se sintió indispuerto y regresó á Palacio, acostándose, pero sin dar importancia á su indisposición, pues creía que fuera pasajera.

Llegó la hora del almuerzo, y el prelado no se levantaba.

Alarmados los familiares se dirigieron á la alcoba, encontrando al señor Martínez Vigil ya cadáver.

El doctor Cortino, que fué inmediatamente avisado, certificó que la muerte del señor obispo había sido producida por una embolia pulmonar.

La noticia no se hizo pública hasta última hora de la tarde.

El cadáver, revestido con hábitos pontificales, fué colocado en el suelo, sobre una alfombra, habiendo orado ante él D. Alejandro Pidal y su hijo Manuel.

También han desfilado por la capilla ardiente el gobernador civil de Oviedo, el exalcalde D. Ramón García Sala y otras muchas personas.

#### Congreso socialista

Telegrafían de Amsterdam que ayer tarde celebró nueva sesión el Congreso internacional socialista.

La sala estaba totalmente llena. El delegado alemán, Level, pronunció un discurso muy elocuente.

Recordó á sus amigos que, al sentarse en el Parlamento, no pensó que más tarde hubiera de asistir á un Congreso internacional.

«Es imposible—dijo—ajustar todas las cabezas á la medida de un mismo sombrero. Quien pretendiera eso, en vez de estar en un Congreso, debería ir á un manicomio.»

Dirigiéndose á los delegados de Francia dijo que con la táctica que emplean en su país para reprimir las huelgas, alejan á los proletarios.

«Cuando una huelga estalla en Francia—añade—se emplean enseguida las tropas. En nuestro país no ocurre nada de eso, porque la monarquía no puede entrar en el fondo de las luchas de intereses de clase.»

Extiéndese en otras consideraciones en apoyo de su proposición sobre las huelgas.

Contesta Macdonald, delegado inglés, diciendo que votar la moción de Level supondrá una excisión internacional.

Habló después el delegado de España Pablo Iglesias.

Dijo que el Congreso es el llamado á dictar reglas respecto al asunto que se debate.

«Millerand—añade—es responsable de sus actos, pues con ellos ha facilitado armas á los anarquistas.»

Enumeró luego las escasas libertades de que disfrutaban los obreros.

Refiriéndose nuevamente á Millerand, hizo algunas apreciaciones y exclamó: «Nosotros, los representantes españoles, nos veríamos obligados á decir muy alto:—Ese hombre no es nuestro camarada.»

Prosigue indicando que es conveniente que en el socialismo haya derecha é izquierda, pero siempre que la derecha no esté fuera del partido.

«Nosotros—terminó—votaremos la moción de Level sin alteración alguna.»

El delegado de los Estados Unidos se mostró también favorable á dicha proposición.

Pronunciáronse después otros discursos, y en vista de lo avanzado de la hora se acordó aplazar hasta hoy la continuación del debate.

#### Llueven denuncias

Anoche fué nuevamente denunciado El Gráfico.

#### Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy publica las siguientes resoluciones:

Gobernación.—Ley de protección á la infancia.

—Real orden interesando al ministro de Gracia y Justicia para que, por la sección de los Registros, se dicten las oportunas disposiciones, á fin de que los notarios y registradores de la Propiedad remitan directamente á la Dirección de Administración local las cláusulas de los testamentos que autoricen y eleven á escritura pública.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo que en las Facultades de Ciencias se suprima la enseñanza del Dibujo, y que los alumnos presenten en lo sucesivo un certificado de haberlo aprobado, en los centros docentes en que hayan de matricularse.

#### Bosques ardiendo

Despachos recibidos de París en la pasada noche amplían los detalles del espantoso incendio que se ha desarrollado en los magníficos bosques de Fontainebleau.

De París y de los pueblos comarcanos acudieron tropas, bomberos y vecinos, pero sus trabajos resultaban estériles, pues el fuego, avivado por el viento, y haciendo presa en los árboles y hierbas, agostados por una pertinaz sequía, se extendió rápidamente, alcanzando una extensión de diez kilómetros.

Los edificios enclavados en el bosque, pabellones, cazaderos, casas de guardas, vaquerías, etc., han quedado destruidos, existiendo el temor de que el fuego llegue hasta el histórico palacio que un tiempo fué retiro pintoresco para los reyes de Francia, y en el cual se encuentran reunidos numerosas obras de arte y recuerdos históricos.

En una gran extensión alrededor del edificio se están cortando los árboles para evitar la propagación del incendio.

Ha perecido abundante caza.

De París salen trenes especiales conduciendo más tropas al lugar del siniestro.

#### Prensa de Madrid

El *Imparcial*, ocupándose de la entrega hecha por el Ayuntamiento de Reinosa á unos frailes extranjeros de un colegio de fundación particular, dice que esto ha privado de sus derechos á los profesores que antes había, y que además de españoles son doctores y licenciados.

Añade que tal cesión es un síntoma de los tiempos que corremos.

En opinión de dicho periódico, el clericalismo es una confusión de intereses, en beneficio de las órdenes religiosas.

El *Liberal* vuelve á tratar de lo de Alcalá del Valle, afirmando que no bastan las actuaciones judiciales, ni las declaraciones, sino que es necesario abrir una amplia información.

El *Globo* publica una carta dirigida al ministro de Instrucción Pública, censurando el reciente decreto sobre la asistencia obligatoria á las clases.

Dicese en ella que los profesores, con las frecuentes vacaciones y las licencias para cuyo uso se les autoriza, disfrutarán de verdaderas canongías.

El *Pais* afirma que el «boycottage» lo vienen empleando en España los jesuitas, prohibiendo á sus penitentes la lectura de periódicos que califican de ímpios, comprar en los comercios cuyos dueños están tachados de liberales y utilizar los servicios de los médicos, abogados, arquitectos, etc., que no sean partidarios de ellos, ni profesen sus mismas ideas.

España escribe que el anarquismo muestra preferencia por nuestro país, porque sabe que aquí el Estado como la burguesía son débiles.

Añade que á los anarquistas conviene el descrédito de la guardia civil, y aconseja la adopción de medios enérgicos para la defensa de la sociedad y garantía del orden.

El *Universo* afirma que el Congreso internacional socialista es una propaganda contra la Patria.

En su concepto, el espectáculo—que califica de teatral—ofrecido por los delega-

dos japoneses y ruso, únicamente puede suceder á tontos ó ignorantes.

Y termina diciendo que el humanitarismo socialista envuelve una crueldad terrible.

MENCHETA.

## Crónicas provinciales

### Briviesca

Entrada igual á la de ayer. Preside la corrida el concejal D. Genaro Trespardene.

El primer toro, de nombre *Palillero*, colorado y con buena armadura, cumple bien. Los banderilleros hacen la suerte de cualquier modo.

*Segurita* está esta tarde desgraciado. Pincha la primera en hueso y el toro, que está difícil, va huyendo. Por fin coloca una estocada en su sitio y el toro dobla, siendo descabellado al primer intento.

El segundo, *Calceiro*, bragao. Flojo en la capea y rebuyendo las banderillas.

*Calerito*, entrando mal á matar, da un pinchazo tan bajo y tan ido que parece atravesada de costado á costado.

El público apaude sin dar cuenta, pero enterado, propina al diestro regular siba.

El tercero, *Bonito*, retinto claro y de bastante poder.

*Segurita* le lancea con maestría, pero habiendo tropezado, cae al suelo, y recogido por el toro, es corneado.

El pánico recorre la plaza. Los peones retiran al toro, y *Segura* se levanta, retirándose por su pie.

A pesar de eso, vemos está herido, y le obligan á ir á la enfermería, siendo conducido á la fonda en el coche.

La herida, no es de importancia, pues sólo es una rozadura de unos diez centímetros de extensión y poca profundidad.

La lidia continúa. Al tomar los trastos *Calerito*, parte del público pide que mate *Calderón*, que se halla en la primera fila del tendido núm. 4, con varios aficionados burgaleses.

La presidencia no ha accedido, y el Calero da varios pinchazos sin consecuencias, degollando al bicho de una atravesada.

El cuarto *Bonito*, retinto obscuro. Dos aficionados quieren hacer de Tancredo, el uno pedestal y el otro estatua.

El público protesta y se retiran. Este toro, el último, á Dios gracias, es de poder, y Calero, como de costumbre, nos entretiene.

Nos hemos aburrido.

También las vaquillas han hecho las suyas. Muchos revolcones y un herido, afortunadamente leve: este herido es el célebre *Teli Chico*, el burgalés.

Es lo único de la tarde que ha gustado. A. de S. 16 Agosto 1904.

## NOTICIAS

Esta tarde no ha podido celebrar sesión el Excmo. Ayuntamiento por falta de número.

Desde primero de año se han expendido por el gobierno civil 452 licencias de caza, 248 de uso de armas y 123 de pesca.

En el negociado de Fomento del gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia de D. Rufino Hortigüe á Ugarte, y el de maestra de primera enseñanza superior de D.ª Clementina Presencio de la Peña.

En el reten municipal se encuentra detenido un demente que se había escapado de Villagonzalo.

Anoche fueron cerrados en el reten municipal dos jóvenes que promovieron un escándalo en la vía pública.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación por la que se dispone que procedan los gobernadores civiles con el mayor celo y actividad posibles á reunir y recopilar todos los datos que puedan obtener de todos los pueblos y localidades de su jurisdicción, haciendo un estudio estadístico minucioso y completo de toda la Beneficencia de la provincia, el cual deberá remitirse á dicho ministerio indefectiblemente antes del 1.º de Octubre próximo.

Hace algunos días ha llegado á Burgos el dentista D. Alfonso Hurtado, que permanecerá hasta fin de mes.

Ha llegado á esta capital el jefe del partido integrista, D. Ramón Nocedal, con su señora.

Se hospeda en el Hotel Paris.

Nuestro querido amigo D. Francisco

Arangüena ha tenido la desgracia de perder á su hija Teresa, que ha subido al cielo dos meses de edad.

Acompañamos á sus afligidos padres el sentimiento.

Según nos escriben de Uruera, el afamado balneario está concurrendose, hallándose en él actualmente el Dr. D. de Madrid, el Dr. Bejarano, el Condeñaflor, el diputado á Cortes Sr. Chacón, y otras muchas personas distinguidas.

Para que la nueva edición de los ejemplares, de Cervantes, emprendida por el impresor señor Tasso, de Barcelona, ponga á la importancia de la obra, precisa la ilustración tan profusa como teligente que constituye su mejor adorno y adorno.

El cuaderno semanal número 12, que tiene 32 páginas y magnífica ilustración, está á la venta al precio de 10 céntimos.

En el almacén de vinos de R. M. Ruiz y C.ª, Vitoria 16, se ha puesto á la venta una partida de vino clarete al de 9-50 pesetas los 16 litros.

También se venden en este establecimiento los acreditados vinos tinto, claro y gallo de Aldeanueva de Rbro, y blanco Alcante.

Ha sido trasladado el pago á las fincas de Hacienda de Alicante, Murcia, Valencia y Valladolid respectivamente, las pensiones que D.ª Sabina Anton Matas y Filomena Bottino, y Castro D.ª Piedad Poveda y Sanchez y D.ª Asunción Buitrago y Bessón, perciben de esta provincia.

Las conferencias episcopales de esta provincia eclesíastica se celebrarán esta tarde en Burgos los días 26 y 27 de los corrientes. Predicará el Prelado de Santander la solemnísima función religiosa que ha de celebrarse en la Catedral el 28.

Dirá la misa de pontifical el Excmo. señor Arzobispo de Burgos.

Ha sido nombrado organista de la Iglesia Catedral de Vitoria el que desempeña igual cargo en la de Zamora don José María Virgala é Inda.

Exito seguro. Las indigestiones, dispepsias, dolores estomago, diarreas y disenterías, en niños adultos, se curan con el *Extracto de Saiz de Carlos*.

Garganta, voz y boca, se curan con pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, del Sol, 9, Madrid.

El mes actual llegará á Burgos y se consultará de diez á doce, el médico de lista de garganta, nariz y oídos, D. M. Gallego, dedicado treinta años á esta especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, nacido en Madrid, San Bernardo, 18. Sin operación cruenta, ni molestias de portancia cura el ozena (fetidez de aliento), corrige la nariz chata, aplastada ó estreñida ó con defectos análogos, dándole expresiva y elegante en armonía con el color de la cara, quedando perfectamente delado que hace, siendo imposible para la operación practicada.

## Grandioso éxito

Confirmamos el obtenido con la *Bronc Ayala* en los catarros bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos á quienes sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bronc Ayala (Depósito) farmacia de Velasco, León, 20 y en todas las farmacias.

—URBERUAGA de Uvilla, —MAYO (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales las enfermedades del Aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

## Diario de avisos

### CULTO

Carmen.—Novena de San Roque el ocho de la tarde.

Religiosas Bernardas.—Solemne triduo la comunidad dedica á su glorioso Patrono. En los días 18 y 19 del mes actual, el día 20 y se expondrá en ella S. D. M., que de manifiesto durante todo el día.

Por la tarde, a las seis, darán principio cultos con el santo rosario, cantando letanía, á la cual seguirá el sermón, que dicará el R. P. Fr. Angel María de San Juan, carmelita descalzo.

A continuación se cantará el Santo de un motete y se hará la reserva, terminando el acto con la salve y adoración de la quina del Santo.

### ABASTOS

En el matadero se han degollado mañana de hoy: 7 bueyes, 3 terneros, 5 cerdos y 1 cordero.

—Mañana se venderá en el banco del matadero, lomo á 1.80 pesetas kilo, tocino á 1.50 pesetas kilo.

### LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Mr. Gaston Eschard

Fourgeaux Perigueux, de Francia; D. Ramon Nosedal y señora y D. Javier Irastorza, de Madrid.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**  
Por fallecimiento de D. Martín Rodríguez ha quedado vacante la escuela de Moradillo de Sedano.

**REGISTRO CIVIL**  
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Andrea Tineo Delgado, de 51 años, Casillas 9

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: a las nueve de la mañana, 693.8, a las tres de la tarde, 692.3.  
Temperaturas: máxima sol, 47.7; máxima sombra, 34.0; mínima sombra, 14.2; reflector 12.7.  
Dirección del viento: a las nueve mañana S. E. a las tres de la tarde, S. O.

**TRIBUNALES**  
Señalamientos para el día 18:  
Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo contra Manuel Pereda, y otros, y Fermín González, y otros, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensores, Dr. Alfaro y Martínez, y Lic. Cecilia Barbado; procuradores, Pérez de León y Herrero Navas; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

**Mercados**  
Aranda de Duero 13.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo mocho a 47 y 48 reales las 94 libras, rojo a 46, centeno a 37, cebada a 30, avena a 20, yerros a 40, algaroba a 36. Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 15.  
Vino tinto a 23 rea es cántara, claro a 26. El mercado en alza.  
El tiempo de mucho calor.  
Estado de los campos: Satisfechos por lo que respecta al viñedo, pero muy disgustados los labradores por el mal resultado que se va obteniendo de la cosecha de cereales.  
Sisamón 14.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo rojo a 46, cebada a 29, yerros a 41 y 42.  
El tiempo de mucho calor.

**La Unión y el Fenix Español**



**COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
40 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.  
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

**ÚLTIMA HORA**

SEGUNDA CONFERENCIA  
Madrid 17.—(5 tarde)

**Desde San Sebastián**

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:  
Jubilando al ministro residente, marqués de Quiñor.  
Disponiendo cese el capitán de navío D. Enrique Santaló en el mando de la división naval de instrucción y nombrándole segundo jefe de la escuadra de instrucción y jefe de Estado Mayor de la misma.

Nombrando comandante general de la escuadra de instrucción, al contralmirante D. José María Pílon.

Ascendiendo a teniente auditor de primera clase de la Armada a D. Guillermo García Farregut.

Idem ídem de segunda a D. Ricardo Aguirre.

Idem ídem de tercera a D. Esteban Martín.

Concediendo ingreso en el cuerpo de Auditoría al aspirante D. Fernando Berenguer.

Nombrando comandante de Marina de Villagarcía al capitán de navío D. Raimundo Torres.

Idem comandante del Lepanto y director de la Escuela de aplicación, al capitán de navío D. José López Rodríguez.

Disponiendo la adquisición por concurso del carbón vegetal necesario en el arsenal de Cartagena hasta 1905.

—La comisión de la Diputación provincial de Vizcaya ha sido obsecuada con un banquete por la de Guipúzcoa.

—El embajador de Inglaterra ha conferenciado con el ministro de Estado.

Este ha dicho que del 28 al 29 espera al señor Maura, de regreso de Ontaneda, y a fin de mes llegará también a San Sebastián el señor Añel de Salazar.

Es posible que los ministros celebren una importante conferencia sobre los asuntos de actualidad.

—S. M. el Rey asiste esta tarde al tiro de pichón.

—La comisión oceanográfica está practicando esta tarde estudios en la bahía.

**De Barceloua**  
Ha llegado a Barcelona el coronel de ingenieros D. Joaquín Barraquer, delegado del ministro de la Guerra en la comisión mixta que entiende en el asunto de los ferrocarriles transpirenaicos.

—A las cuatro de la tarde comienza en la Casa Consistorial la reunión de alcaldes catalanes, para tratar de la construcción de los ferrocarriles de Ripoll, Noguera, Pallaresa y Canfranc.

—Mañana zarpará con rumbo a Mahón el crucero *Extremadura*.

Durante el viaje seguirá practicando ensayos de la telegrafía sin hilos.

—Han regresado de Vich el gobernador civil y demás personas que le acompañaron a la inauguración del puente de Gleva, sobre el río Sert.

El capitán general regresará esta tarde.

**Información oficial**  
El señor Sánchez Guerra, al recibir en su despacho del ministerio a los periodistas, ha desmentido la noticia de que un delegado del Congreso socialista de Amsterdam viniera a Madrid para marchar luego a Lisboa, con el fin de cumplimentar el acuerdo sobre el «boycottage» en España.

Aseguró que ese acuerdo no ha sido tomado por el Congreso.

Respecto a lo del Colegio de Reinos, dijo el señor Sánchez Guerra que está en tramitación.

Ahora entran los ministros en Consejo, para despachar asuntos de trámite.

**BOLSA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,00	76,95
Idem fin de mes.....	77,00	76,05
Id. deuda amortizable.....	98,00	96,90
Acciones del Banco de España	477,00	477,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	418,50	000,00
Cambios sobre París a ocho día vista.....	38,05	37,90
Cambios sobre Londres.....	00,00	34,85
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	86,50	86,70

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,**  
Isla, 5, Burgos,  
Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póiza, caso de renovación y correaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.  
Préstamos hipotecarios.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro,"**  
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.  
Teléfono número 99.  
Serv. 25 cts

**Contra el dolor de muelas**

Nuevo específico llamado *Astónisis* que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiséptico más enérgico, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia de Velasco, Lains-Celvo, 20.  
Pídase en farmacias.

**SE VENDEN** toda clase de muebles por ausentarse su dueño. Fernan-Gonzalez, 17, principal.

**Profesor de literatura francesa**

Desea practicar conversación española a cambio de conversación francesa; dirigirse casa de huéspedes de la Venancia, Vitoria 22.

**Se venden** seis sillas de comedor. Informarán, calle de San Juan, número 72, principal.

**Baños del Condado**  
ANTIGUOS DE CUERO  
EL ESTABLECIMIENTO MÁS PRÓXIMO A BURGOS  
Sus aguas curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravillosos resultados en las afecciones de la garganta y de la matriz.  
Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.  
Médico-Director: Dr. García del Mazo.  
El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del Establecimiento.  
Para pedido de habitaciones dirigirse al administrador de los Baños, por Miranda.

**Tienda**  
Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbado en el Espolón núm. 20.  
Razón en la misma casa, cuarto 2.º

**Nuevo comercio de Pascual Alcón**  
Cid, núm. 3.  
En este nuevo establecimiento encontrará al público a precios sumamente baratos un completo y variado surtido en objetos de fantasía, abanicos, paraguas, sombrillas, batería de cocina, aparatos de luz eléctrica, perfumería de las mejores marcas, maletas, juguetes, cuchillería, loza, cristal, etc., etc.

**Pérdida**  
Ayer, en el paseo de la Isla, se extravió una perra de cuatro meses, 10j, con una pinta blanca en la tripa, atende por *Lella*. Se gratificará a la persona que la entregue a Domingo Gonzalez, en Gamonal.

**Se vende**  
Un carrito con todo y arcos, en Villaverde de Mojina (Burgos), Informará José Martínez.

**AMA DE CRÍA.**—Se necesita para casa de los padres, con leche de poco tiempo. Informarán en la calle de la Puebla número 34 4.º.

**REGIMIENTO INFANTERÍA DE LA LEALTAD**  
NUMERO 30  
Debiendo procederse a la adquisición de un caballo para la remonta, que reúna las condiciones prescritas en el reglamento vigente, se hace público para conocimiento de la persona que desee enajenar alguno, pudiendo al efecto entenderse con el señor coronel del expresado cuerpo en su despacho, Arco del Pilar, 13.  
El capitán secretario, *Sinforiano Trabadelo*.

**Se vende**  
Una perra de raza perdiguera, de siete meses y ya enseñada. Informarán, Plaza de Vega, 24, guarnicionería.

**Pérdida**  
El día 12 se perdieron dos anillos de oro, con fechas, desde la calle de la Isla, centro y afueras de la población. Al que los presente en esta administración se le gratificará

**Hotel Portugalete**  
SERVICIO COMPLETO Y A LA CARTA  
Habitaciones desde 2 a 5 pesetas. Precios especiales para familias. Elegante café en la planta baja. Magníficos salones de billar. Se sirven encargos para fuera del Hotel.  
**Hotel Portugalete**  
TELÉFONO 3.045.—PORTUGALETE (VIZCAYA).

**Cueros de buey**  
Quienes deseen comprarlos, en seco ó en fresco, pueden presentarse en la calle de Santander, núm. 2, carnicería.

**Tartana en venta**  
Se vende una, valenciana, casi nueva, con caballo de 6 años, junto ó separado. Fernan-Gonzalez, 61, entresuelo, informarán.

**Banco de Burgos**  
Reparto de dividendo  
Acordado en Junta General de hoy el reparto de un dividendo de 2 ½ por 100, libre de impuestos, sobre el capital desembolsado, por cuenta de los beneficios realizados en el primer semestre de este año, se previene a los señores Accionistas que dicho dividendo podrán hacerlo efectivo desde esta fecha en los puntos siguientes:  
En Burgos: su domicilio social.  
En Bilbao: en cualquiera de los establecimientos de crédito local.  
Burgos 14 de Agosto de 1904.—El Secretario, *Avelino Alonso*.

**Benéfica Oicense**  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA  
Domicilio social.—BURGOS  
Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.  
Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco. Avelanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

**Consultorio de Cirujía general**  
**M. Lostau**  
CIRUJANO DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ½ a 1 y en el Dispensario, Barrrantes, 8, de 4 y ½ a 6.

**SIRVIENTA**  
Para matrimonio, se necesita una de media edad, que tenga buenos informes.  
1.ª, Lúvero 27, 2.º

**Banco de Burgos**  
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero.  
Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros; así como de toda clase de cupones.  
Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos por plazo i limitado para evitar los crecidos gastos de las renovaciones, depósitos de valores, metálico y alhajas, y en general todas las operaciones bancarias.  
Imposiciones y Caja de Ahorros.

**AMA DE CRÍA.**—Se necesita para casa de los padres. Informarán, Sombrerería, número 19, 3.º

**Específicos Lescazes**  
para veterinaria. Bola, 12, Madrid.

**Taller de tapicería de Santos Cortés**  
— 8, Plaza de la Libertad, 8 —  
GABINETES, SILLERÍAS Y COLGADURAS MUY ECONÓMICAS.—MODELOS MUY VARIADOS Y ELEGANTES  
Colocación de tapices, stores, brise brises y transparentes. Se hacen fundas y reparaciones en toda clase de muebles tapizados.  
NOTA. Los precios de esta casa son muy convenientes, teniendo en cuenta el buen gusto y la especialidad de sus trabajos.

**GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS**  
**"EL AGUILA NEGRA,"**  
COLLOTO—OVIEDO  
(PUREZA GARANTIZADA)  
Marcas: BLONDE Y BRUNE

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable e higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida a otras similares.

**PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS**  
Depositarío: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro.  
(TELÉFONO NÚMERO 68)



**"LA MODA ECONÓMICA,"**  
— SASTRERIA —  
CALLE LA DE PUEBLA, NÚM. 46,  
FRENTE A LA CASA Y BAÑOS QUE FUERON DEL SEÑOR AZUELA.

El dueño de esta acreditada Sastrería tiene el gusto de comunicar a su ya numerosa y distinguida clientela, haber recibido otro nuevo surtido de géneros para la presente temporada que, seguramente, ha de llenar las aspiraciones de la gente de buen tono.

No obstante la buena clase y novedad de los géneros, hay entre ellos una colección de trajes que, hechos a la medida, con buenos forros, confección esmeradísima y el elegante corte especial que ya tiene acreditada esta casa, pueden venderse a 30, 40 y 50 pesetas, y otra colección, muy superior, de 60, 70 y 80 pesetas, que, en otras partes les hacen valer 100 y 150.

En gabanes y chalecos de fantasía hay preciosidades.  
Al mismo tiempo advierte a cuantas personas deseen vestirse en esta casa, que serán servidos con el mismo gusto y elegancia, aun cuando traigan los géneros comprados en otros establecimientos, pudiendo facilitarles las hechuras de traje desde 15 pesetas; y si por cualquier motivo, alguna de las prendas no fuera del agrado del parroquiano, la casa se obliga a hacer todas cuantas reformas sean necesarias, ó, en su defecto, hacerle otra con género de la casa y por cuenta de ésta.

Previo aviso, se pasará a domicilio con el muestrario de géneros de esta casa.

**Papeles pintados para decorar habitaciones**  
SE ACABAN DE RECIBIR NUEVAS REMESAS  
**LA FUENTE, grabador y óptico**  
Espolón, número 8, y Plaza del Duque de la Victoria, número 16.

**Relojería de Daniel P. Cecilia**  
Esta casa vende todos los relojes después de sometidos a una constante y detenida observación.

**Precios de fábrica**  
Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

**Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas**  
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO  
**A 16 pesetas y a prueba**  
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,  
**RELOJES "OCEJO"**  
DE MUCHO GOLPE. GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS  
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a **25 céntimos**  
NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

**RELOJES CECILIA A 16 PESETAS**

**Reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedir de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.**

**RELOJES "OCEJO"**

**Relojería de Daniel P. Cecilia**

**Reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedir de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.**

**Relojería de Daniel P. Cecilia**

**Reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedir de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.**

**"AURORA,"**  
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
CAPITAL SOCIAL:  
**20 MILLONES DE PESETAS.**  
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.  
Subdirector en Burgos y su provincia: *Don Jaime de Colza, Plaza de la Libertad, 5, pral.*

**Tintorería de París**  
TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
**ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA**  
MERCADO, 2, BURGOS.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

**Se vende** tronco de jaca con coche ó sin él. Puede verse. Fernan-Gonzalez 17.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

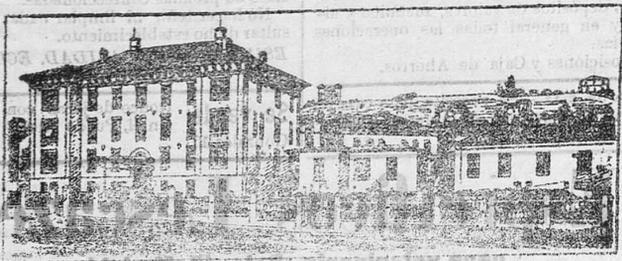
Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona. Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los pueblos.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este campo colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones por cuya curación es larga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera á pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día mas brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, por el día. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Sin cargo. No hay que pagar nada por el transporte de los enfermos de otros puntos.

## PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaquica  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEA, 25.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los de surrogado que disminuyen de la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

## JARABE TONICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diacrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

## EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES

### BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES → DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

RECIBOS TALONAROS de

INQUILINAT

Una peseta el ciento

## GRAN ÉXITO!!!

# LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

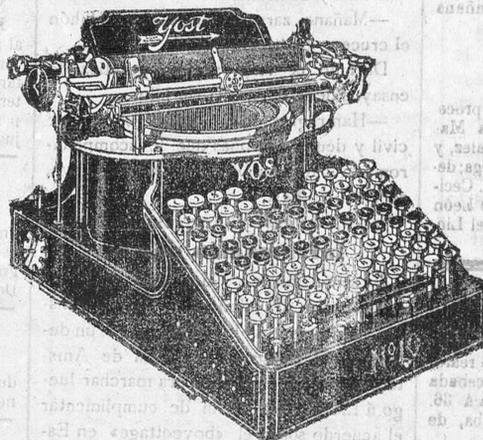
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierras, 22.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Gerona, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espozy Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

RAZONABLES

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. Gral.

## ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesita recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero damos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles benéfico á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de sosa á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola

Miranda de Ebro.



EL JABON HIELO de VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LANAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las de otros tor Fica de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente los ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Orense, Comarca de Farmacias reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescripciones del Dr. PIZA. Plaza del Pícaro, 6, Barcelona y Principales de España y América. Se remiten por correo suscribiendo su valor.

En venta en Justo Martínez, sucesor de Sain Valencina.

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, HORRADORES, COPIADORES, ACTAS, REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes repajas y otros Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Excmo. del Rey, números 2 y 4

maquina á la Llera

BURGOS